



CHIHUAHUA  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:15-11-2019  
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:22-11-2019



2019-19675

Folio:2019-19675

Certificado de ingresos:2019-400527  
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MANUELA NATALIA CORREA QUEZADA

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION HABITACIONAL MENOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 056-002-028

Propietario: MANUELA NATALIA CORREA QUEZADA

Domicilio: CALLE 27 1/2 4612 COLONIA LEALTAD II

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

26 DE DICIEMBRE DE 2019

3. COBROS

| Clave   | Concepto                            | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción  | Total     |
|---------|-------------------------------------|----------|-----------|-----------|---------------|--------------|-----------|
| 1990333 | CONSTRUCCION HABITACIONAL           | 1        | 25.15     | 0.00      | 0.00          |              | 212.49    |
| 1902018 | DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS   | 1        | 25.15     | 0.00      | 0.00          |              | 42.50     |
| 1990303 | CAMBIO DE TECHUMBRE                 | 1        | 13.80     | 0.00      | 0.00          |              | 116.60    |
| 1990340 | REVISION DE PLANOS                  | 1        | 38.95     | 0.00      | 0.00          |              | 65.82     |
| 1990348 | SANCION                             | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | AVANCE 50.0% | 106.25    |
| 1902023 | DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS-T | 1        | 13.80     | 0.00      | 0.00          |              | 23.32     |
| TOTALES |                                     |          | 77.90     | 0.00      | 0.00          |              | \$ 566.97 |

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 22-11-2019 13:7:45

Usuario:

Dirección: null

302d02140f0de3d19b0b1d95bae4dc1d918250a8ed0ba1f002150090cc4ef5ec7f7853a5cb9efb446aba4cf8966dd4

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.